



San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 26 de Febrero del 2020.-

Señor Presidente Daniel Zelaya
Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

.....

Su Despacho:

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración **“Declarase de Interés Municipal el libro “RENACIENDO, del abuso sexual a una vida plena” de la escritora catamarqueña Miriam Fernández”** y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente. - Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente. -*



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



AUTOR: *Concejal Mauricio Varela*

PROYECTO: *DECLARACIÓN.* -

OBJETIVO: **“Declarase de Interés Municipal el libro “RENACIENDO, del abuso sexual a una vida plena” de la escritora catamarqueña Miriam Fernández”.** -

FUNDAMENTACION

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre **“Declarase de Interés Municipal el libro “RENACIENDO, del abuso sexual a una vida plena” de la escritora catamarqueña Miriam Fernández”.** –

El abuso sexual es una de las peores formas de violencia, y a pesar de que constituye un problema creciente en el mundo, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados, por lo que, son necesarias campañas de sensibilización dirigidas tanto a los niñas, niños y adolescentes (NNyA), como a los adultos y a quienes se desempeñan en los sistemas de protección de derechos, salud, educación, policía, justicia y a la sociedad en general, y así, poder brindar tratamiento para las víctimas y sus familias.-

Al mismo tiempo, debemos considerar que el agresor sexual que no reconoce su crimen, que no busca tratamiento, que no es identificado ni recibe sanción alguna representa un riesgo para toda la sociedad. Si bien en Argentina no existen datos oficiales sobre abuso sexual, a partir de diversos estudios especializados en la temática se estima que los casos son muy frecuentes y su número supera las denuncias. Además, hay que tener en cuenta que a nivel mundial según un informe de septiembre de 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones han declarado haber sufrido abusos sexuales durante su infancia. En el mismo sentido, el Estudio Global elaborado por UNICEF en el año 2014 estima que más de 1 de cada 10 niñas sufrieron abuso sexual en su infancia. Los datos mencionados dan cuenta de que el abuso sexual representa una problemática que afecta fuertemente a la niñez y la adolescencia en todo el mundo.-

Con el presente proyecto mi intención es reconocer a una autora catamarqueña, Miriam Fernández, que dedica su vida a la lucha por los derechos de la mujer y sobre la necesidad de promover la implementación de los instrumentos legales y las políticas públicas que garantizan el cumplimiento de los derechos, y por medio de la escritura en su reciente libro titulado “RENACIENDO”, plantear esta problemática que nos atraviesa en lo más profundo como sociedad.-





Este libro, de quién a su vez es una importante referente y activista por los derechos de la mujer, viene a proveer a las víctimas de abuso sexual, con la visión del empoderamiento y la apropiación de recursos, de herramientas genuinas para trabajar desde la resiliencia, que es la capacidad de las personas de sobreponerse al dolor emocional para continuar con su vida, y salir fortalecido de dicha experiencia. La autora nos invita a leer, a charlar, a dialogar con uno mismo, lo dice con sencillez, para que la salida parezca mucho más cercana de lo que pensamos y más fácil de alcanzar de lo que creemos. En esencia nos invita a derribar barreras, nos desafía, advierte que la única forma de seguir es: Atreverse a sanar. Atreverse a decir. Atreverse a perdonar. Atreverse a VIVIR. “Renaciendo, del abuso sexual a una vida plena” fue escrito con el propósito de ayudar a atravesar el proceso de superar y sobreponerse al abuso sexual y/o violación.-

“Renaciendo, del abuso sexual a una vida plena”, surgió con el objetivo de ayudar desde la experiencia personal a encontrar el camino que lleva a superar las diferentes instancias que embargan a una víctima de violencia, de abuso, de violación; tales como la bronca, el dolor, el miedo y la vergüenza que toca atravesar, sumado a esto, la impotencia de no poder contar con la seguridad de que la justicia acompañara tan terrible proceso desde la objetividad y la búsqueda del bien común. La autora nos habla del abuso sexual, una experiencia terrible y única, lo cuenta en primera persona, pues es una vivencia que ella misma padeció, que no se parece a nada, que marca las vidas y muchas veces las detiene por completo. Sin embargo, ella anima a observar un horizonte nuevo, avizorando que el abuso no es un punto final, que del abuso se puede salir y se puede revivir. Muchas personas bajan sus cabezas y tratan de esconder y aprisionar ese suceso doloroso, pero solo confrontando con el dolor se puede encontrar la luz.-

Por todo lo anterior, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de Declaración.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



PROYECTO DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1º.- Declarase de Interés Municipal el libro “RENACIENDO, del abuso sexual a una vida plena” de la escritora catamarqueña Miriam Fernández.-

ARTICULO 2º.- El Concejo Deliberante de la Ciudad, hará entrega de una copia del instrumento legal correspondiente a la autora del mismo.-

ARTICULO 3º.- Disponese la impresión de 100 (cien) ejemplares a través de la imprenta municipal para su distribución en las Bibliotecas Públicas y Populares.-

ARTICULO 4º.- El Concejo Deliberante considera de suma importancia que el Departamento Ejecutivo Municipal, por medio del área correspondiente, arbitre los medios necesarios para la promoción del mismo, en ámbito del Sistema Educativo Municipal.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

ARTICULO 6º.- DE FORMA.-



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.